



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

José L. Castaño Pinillos

Seguro que las cosas se pueden hacer mejor

El 6 de mayo se celebró una asamblea en el C.C. José Saramago de San Nicasio (Zona 2) con motivo de dar a conocer y votar los proyectos e ideas que, encuadrados en la campaña municipal “Presupuestos Participativos” los vecinos de nuestro barrio han elaborado y presentado como prioritarios y necesarios dentro de los requisitos establecidos por el Ayuntamiento y que con buena lógica, buscando la justicia social y un mayor equilibrio entre barrios, se limitan a que sean competencia municipal, que cubran necesidades de grupos como infancia, juventud, mujeres, mayores, inmigrantes y discapacitados, así como priorizar zonas que se encuentren en desigualdad con respecto a otras por falta de equipamientos públicos, accesos para personas con dificultades físicas y que tengan escasez de zonas verdes, culturales y deportivas.

Ante ésta posibilidad real de aportar nuestro granito de arena y dejar de ser meros espectadores y críticos de salón o de bar, decidí asistir, tengo que decir, que participé aportando una propuesta que, a grosso modo, plantea urbanizar y adecuar una zona de barbecho encuadrada en la C/ Cobre frente a la Plaza José L. López Aranguren y a escasos cien metros de la estación de tren y metro de Leganes Central, proponiendo rehabilitar la zona como sitio de esparcimiento, recreo y encuentro vecinal con columpios infantiles, aparatos de ejercicios para mayores, bancos, fuentes de agua potable, iluminación, arbolado y plantas, entre otras posibilidades.

La asamblea eligió a dos delegados que representan la zona de San Nicasio, chavales jóvenes, y me pareció que con mucha ilusión y ganas de hacer cosas por su barrio, por parte de la organización (una empresa contratada por el Ayuntamiento) se nos informó del numero de propuestas totales, que superan las 600, de las cuales y después de una supuesta depuración y agrupación de propuestas similares se quedaron en 91, que se sometieron a votación por los presentes (no creo llegáramos a las 60 ó 70 personas), para ello nos facilitaron una papeleta de votación donde cada asistente debía marcar 3 propuestas. Las tres más votadas, en teoría serán las que nuestros dos delegados tendrán que defender ante el Consejo de Ciudad (resto de barrios).

La sorpresa general, y mía en particular, vino cuando se solicita la votación sin que los asistentes tuviéramos ningún tipo de aclaración y detalle verbal de las propuestas a votar, se nos facilitó un folleto tamaño folio con 30 caras escritas con algún detalle de las propuestas. Obviamente ni se tuvo tiempo de leer, ni de evaluar las mejores propuestas y mucho menos de emitir un voto responsable.

Por otro lado y no menos importante, al analizar las 91 propuestas sometidas a votación, creo que faltó cuanto menos criterio y seriedad a la hora de filtrarlas, con todos mis respetos y reconocimiento a todos los vecinos que han aportado su propuesta, y siendo muy crítico con los responsables municipales de éste evento, que más parece querer cubrir el expediente, que organizar con criterio, aportar seriedad, valor y satisfacción, para crear y mantener en los vecinos la necesidad y beneficios que aporta la participación de éstos en decisiones tan cercanas, que nos hacen ver más de cerca la democracia y la cercanía de las instituciones.

Las propuestas sometidas a votación para la Zona de San Nicasio incluyen algunas como:

- Plaza de toros en Arroyo Culebro
- Parque acuático
- Piscina climatizada
- Pistas de paddel

- Remodelación de la Plaza Somoto
- Reparación pistas de patinaje de El Carrascal
- Retirada paso de peatones Avda. Dr. Fleming

Esto, me da que pensar que quién ha filtrado las propuestas y elaborado la papeleta de votación, o no conoce los barrios de Leganés o no se ha molestado en revisarlo antes de enviarlo a la imprenta. Si mi memoria no me falla, la Avda. Dr. Fleming está en el centro y pertenece a la zona 1. El Carrascal, es un barrio cuya zona es la 5. La Plaza de Somoto, que si es de San Nicasio y corresponde a la Zona 2, ha sido remodelada muy recientemente, a finales de 2008. Plaza de toros en Arroyo Culebro, no creo que haya muchos aficionados, pero en cualquier caso tenemos ya La Cubierta y no parece que sea una instalación necesaria para cada uno de los barrios. Pistas de paddel y piscina climatizada, San Nicasio ya dispone de ellas en el Polideportivo Olimpia, otra cosa es que sean insuficientes.

Desde mi punto de vista, lo lamentable de esto es que si de las personas que estábamos allí, con la falta de información, de detalle y de debate de las propuestas presentadas, hay una mayoría que eligen remodelar de nuevo la Plaza de Somoto, hacer una Plaza de toros en Arroyo Culebro y establecer un Parque Acuático en San Nicasio, las verdaderas necesidades y prioridades de nuestro barrio quedarían una vez más en el olvido y estaríamos dando la espalda a los requisitos y criterios establecidos para la presentación de los proyectos.

Mi conclusión es que éste tipo de eventos deben realizarse con mucha más seriedad, organización y credibilidad para con los ciudadanos, de ello dependerá la ilusión y participación de cada vez más vecinos en la vida institucional. Estamos a tiempo, seguro que las cosas se saben hacer mejor.

LEGANES, 11 DE MAYO DE 2009